



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REZOLA CAÑETE



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la
Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho “

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LIMA



BASES DE CONCURSO PARA LA
COBERTURA DE PLAZAS CONTRATO CAS
N° 004-2024 HRC, ARTICULO 27 LEY 31538

HOSPITAL REZOLA – CAÑETE

2024

PROCESO DE CONTRATACION CAS N° 004-2024-HRC, COBERTURA DE PLAZA DEL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 31538

Ley N° 31538 – Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la Covid-19, la reactivación económica, y otros gastos de las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, y dicta otras medidas y Mediante Resolución Ministerial N° 387-2023/MINSA se resuelve Aprobar el Documento Técnico: "Lineamientos generales para el desarrollo de los procesos de contratación de personal destinados a cubrir registros vacantes en el AIRHSP, creados en el marco del artículo 27 de la Ley N° 31538.

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratación de personal Profesionales de la Salud, bajo la modalidad de régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 en merito al Artículo 27 de la Ley N° 31538, en la Unidad Ejecutora 403 HOSPITAL REZOLA - CAÑETE, de la Dirección Regional de Salud, Pliego 463 Gobierno Regional Lima.

2. Dependencia:

Hospital Rezola – Cañete.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de reasignación

Unidad de Personal del Hospital Rezola Cañete

4. BASE DE LEGAL:

- 4.1 Resolución Ministerial N° 387-2023/MINSA se resuelve Aprobar el Documento Técnico: "Lineamientos generales para el desarrollo de los procesos de contratación de personal destinados a cubrir registros vacantes en el AIRHSP, creados en el marco del artículo 27 de la Ley N° 31538.
- 4.2 Ley N° 31538, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la Covid-19, la reactivación económica, y otros gastos de las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, y dicta otras medidas.
- 4.3 Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, reglamento y modificatorias.
- 4.4 Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- 4.5 Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

PROCESO DE CONTRATACION CAS N° 002-2024-HRC, COBERTURA DE PLAZA DEL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 31538

47

Adel

ITEM N°	PE A	CARGO	ORGANO	MONTO S/
1	01 ✓	MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	7,300.00 ✓
2	01 ✓	MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	7,300.00 ✓
3	01 ✓	MÉDICO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	7,300.00 ✓
4	01 ✓	MEDICO ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	7,300.00 ✓
5	01 ✓	MEDICO CIRUJANO	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	5,200.00 ✓
6	01 ✓	MEDICO CIRUJANO	OFICINA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	5,200.00 ✓
7	02 ✓	ENFERMERA (O)	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	2,900.00 ✓
8	01 ✓	QUIMICO FARMACEUTICO	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO - SERVICIO DE FARMACIA	2,900.00 ✓
9	01 ✓	ASISTENTE DE SALUD	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1,800.00 ✓
10	02 ✓	TECNICOS DE ENFERMERIA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1,800.00 ✓

TOTAL DE PLAZAS	12
-----------------	----

01

8

II.- PERFILES DE PUESTO, CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

ITEM N° 01

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

PERFIL DEL PUESTO: 01 MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL

Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> ○ Experiencia General: 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en cirugía general en el sector público y/o privado (incluyendo Residentado medico)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad. ● Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias. ● Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales. ● Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ● Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú. ● Título de Especialista Cirugía General, con registro nacional de especialista del CMP. ● Resolución de Terminación de SERUMS.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ● Cursos y/o diplomados relacionados a la especialidad
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de urgencias y emergencias ● Entrevista clínica centrada en el paciente ● Modelo de cuidado integral de salud

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo a las guías de práctica clínica vigentes.
2. Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos de la especialidad.
3. Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
4. Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital.
5. Realizar el levantamiento de observaciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
6. Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
7. Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "F" Lte. 1 San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del contrato al 31 de diciembre de 2024

Remuneración mensual	S/ 7,300.00 Soles (Siete Mil Trecientos con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
----------------------	--

ITEM N° 02

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

PERFIL DEL PUESTO: 01 MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> ○ Experiencia General: 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en medicina interna en el sector público y/o privado (incluyendo Residentado medico)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad. ● Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias. ● Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales. ● Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ● Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú. ● Título de Especialista medicina interna, con registro nacional de especialista del CMP. ● Resolución de Termino de SERUMS.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ● Cursos y/o diplomados relacionados a la especialidad
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de urgencias y emergencias ● Entrevista clínica centrada en el paciente ● Modelo de cuidado integral de salud

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo a las guías de práctica clínica vigentes.
2. Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos de la especialidad.
3. Elaborar informes médicos cuando corresponda.
4. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante.
6. Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
7. Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital.
8. Realizar el levantamiento de observaciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
9. Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
10. Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "F" Lte. 1 San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del contrato al 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual	S/ 7,300.00 Soles (Siete Mil Trecientos con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 03**UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE MEDICINA****PERFIL DEL PUESTO: 01 MÉDICO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA**

Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> ○ Experiencia General: 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en Cardiología en el sector público y/o privado (incluyendo Residentado medico)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad. ● Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias. ● Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales. ● Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú. ○ Título de cardiología, con registro nacional de especialista del CMP. ○ Resolución de Termino de SERUMS.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ● Cursos y/o diplomados relacionados a la especialidad
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de urgencias y emergencias ● Entrevista clínica centrada en el paciente ● Modelo de cuidado integral de salud

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**Principales funciones a desarrollar:**

1. Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo a las guías de práctica clínica vigentes.
2. Elaborar informes médicos cuando corresponda.
3. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
4. Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital.
5. Realizar el levantamiento de observaciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
6. Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.

7. Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "F" Lte. 1 San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del contrato al 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual	S/ 7,300.00 Soles (Siete Mil Trecientos con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 04

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE MEDICINA

PERFIL DEL PUESTO: 01 MEDICO ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA

Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> ○ Experiencia General: ○ 03 años de experiencia general ejerciendo como médico en dermatología en el sector público y/o privado (incluyendo Residencia médica)
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad. ● Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias. ● Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales. ● Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título Profesional de Médico Cirujano, colegiado y habilitado, con registro de Colegio médico del Perú. ○ Título de Especialista dermatología, con registro nacional de especialista del CMP. ○ Resolución de Término de SERUMS.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ● Cursos y/o diplomados relacionados a la especialidad
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de urgencias y emergencias ● Entrevista clínica centrada en el paciente ● Modelo de cuidado integral de salud

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo a las guías de práctica clínica vigentes.
2. Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos de la especialidad.
3. Elaborar informes médicos cuando corresponda.
4. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante.

6. Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
7. Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital.
8. Realizar el levantamiento de observaciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
9. Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
10. Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "F" Lte. 1 San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del contrato al 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual	S/ 7,300.00 Soles (Siete Mil Trecientos con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 05

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE MEDICINA

PERFIL DEL PUESTO: 01 MEDICO CIRUJANO

Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> ○ Experiencia General: ○ 03 años de experiencia general ejerciendo como médico general en el sector público y/o privado.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad. ● Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias. ● Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales. ● Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título Profesional de Médico Cirujano. ○ Habilitación profesional vigente. ○ Registro del Colegio Médico del Perú. ○ Resolución de Termino de SERUMS ● Registro nacional de grados académicos y títulos profesionales SUNEDU
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ● Cursos y/o diplomados relacionados a la especialidad
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de urgencias y emergencias ● Entrevista clínica centrada en el paciente ● Modelo de cuidado integral de salud

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo a las guías de práctica clínica vigentes.
2. Elaborar informes médicos cuando corresponda.
3. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
4. Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante.
5. Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital.
6. Realizar el levantamiento de observaciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
7. Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "F" Lte. 1 San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del contrato al 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual	S/ 7,300.00 Soles (Siete Mil Trecientos con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 06

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

PERFIL DEL PUESTO: 01 MEDICO CIRUJANO

Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none">○ Experiencia General: 03 años de experiencia general ejerciendo como médico general en el sector público en el puesto al que postula
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none">● Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.● Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.● Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.● Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">● Título Profesional de Médico Cirujano.● Habilitación profesional vigente.● Registro del Colegio Médico del Perú.● Resolución de Terminación de SERUMS● Registro nacional de grados académicos y títulos profesionales SUNEDU

Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o diplomados relacionados al servicio donde postula
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet (indispensable).

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Recepción de llamadas procedentes de los EESS de primer nivel de las redes de Cañete Yauyos y Chilca Mala con la finalidad de ser presentadas al médico de guardia, para la aceptación de referencias de pacientes en situación de Emergencia.
- Coordinación de las referencias de pacientes en situación de Emergencia activadas por el médico tratante a través de: Recepción de documentos (hoja de referencia, informe médico, imágenes radiológicas, fotos etc.) para ser enviados a los hospitales de mayor complejidad.
- Realizar seguimiento de los casos pendientes de Referencia hacia EESS de mayor nivel, solicitando al médico tratante la actualización de informes médicos para reenvío de información en ausencia del Coordinador del SRC.
- Apoyo en la digitación de Formatos de referencias de pacientes mayoritariamente SIS, emitidas a Hospitales de mayor complejidad, el aplicativo web del sistema de Referencia y contrareferencia (SRCR)_: REFCON V. 02.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "F" Lte. 1 San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del contrato al 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual	S/ 7,300.00 Soles (Siete Mil Trecientos con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 07

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

PERFIL DEL PUESTO: 02 ENFERMERA (O)

Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: 03 años de experiencia general en el sector público y/o privado. • Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público) 02 años de experiencia en cargos o funciones similares en Hospitales y/o establecimientos de salud.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad. • Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias. • Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales. • Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y

	humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciada (o) en Enfermería. • Colegiatura • Habilitación profesional vigente • Resolución de término de SERUMS • Registro nacional de grados académicos y títulos profesionales SUNEDU
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o diplomados relacionados al perfil
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Office (indispensable). • Manejo de urgencias y emergencias • Medidas de Bioseguridad • Guías de prácticas clínicas del MINSA

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Registra los ingresos – egresos de los pacientes hospitalizados en el libro de hospitalización y censo diario.
- Brinda atención integral de enfermería y cumple con las indicaciones médicas.
- Ejecuta todas las actividades de hospitalización, derivando y realizando seguimiento de casos en riesgo.
- Brinda educación sanitaria al usuario, la familia y la comunidad de acuerdo con las necesidades identificadas.
- Supervisa y evalúa el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- Vela por el mantenimiento y la conservación del buen estado de los equipos y mobiliario del servicio y responder ante cualquier circunstancia de sustracción o pérdida de cualquier material u equipo.
- Realiza la entrega de turno a la enfermera entrante, no se retira sin haber entregado turno.
- Ejecutar el Balance Hídrico, cuando el caso lo requiera.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "F" Lte. 1 San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del contrato al 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual	S/ 2,900.00 Soles (Dos Mil Novecientos con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 08

Unidad Orgánica: Departamento de Apoyo al Tratamiento – Servicio de Farmacia

PERFIL DEL PUESTO: 01 Químico Farmacéutico

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: 03 años de experiencia general en el sector público y/o privado. • Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público) 02 años de experiencia en cargos o funciones similares en Hospitales y/o establecimientos de salud.

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad. • Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias. • Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales. • Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Químico Farmacéutico. • Colegiatura Profesional. • Resolución de Termino de SERUMS. • Habilitación vigente. • Cursos de capacitación en Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica: Dispensación, almacenamiento y otros.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o diplomados relacionados al perfil
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño como profesional en el sector público o privado. • Manejo de Office (indispensable). • Medidas de Bioseguridad • Guías de prácticas clínicas del MINSA

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar actividades de dispensación, expendio, gestión de programación y almacenamiento especializado de PF, DM (con excepción de equipos biomédicos y de tecnología controlada) y PS que correspondan.
- Realizar las actividades correspondientes al área Técnica de Farmacotecnia.
- Realizar las actividades correspondientes al área Técnica de Farmacia Clínica.
- Actualizar, informar y coordinar periódicamente con los profesionales médicos sobre el stock de medicamentos para poder asegurar la rotación de los medicamentos e insumos médico-quirúrgicos.
- Realizar los informes correspondientes al servicio de Farmacia, llevar un control de las necesidades, consumos de los medicamentos e insumos médico-quirúrgicos de los programas nacionales de la salud para un oportuno abastecimiento.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2024.
Remuneración mensual	S/. 2,900.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 09

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

PERFIL DEL PUESTO: 01 ASISTENTE DE SALUD

Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia General: 03 años de experiencia general en el sector público y/o privado.• Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público) 02 años de experiencia en cargos o funciones similares en Hospitales y/o establecimientos de salud.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad.• Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias.• Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales.• Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Bachiller de Licenciado en Enfermería
Cursos y/o Estudios de Especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none">• Cursos y/ o diplomados de capacitación, talleres y otros relacionados al puesto.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de urgencias y emergencias• Orientación y consejería familiar• Medidas de Bioseguridad.• Inmunizaciones• Control de Crecimiento y Desarrollo• Proceso de Atención de Enfermería

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Dirigir, organizar y controlar las actividades del técnico de enfermería para el logro del mejoramiento continuo de los procesos de esterilización en sus diferentes etapas.
- Organizar procesos de supervisión activa y monitoreo permanente de las etapas del proceso de esterilización.
- Coordinar las acciones de enfermería del hospital con otros servicios para optimizar la atención del paciente.
- Evaluar los indicadores de consumo, calidad de producción para el cumplimiento de los objetivos del servicio y de la institución.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis - Cañete

Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2024.
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 10

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

PERFIL DEL PUESTO: 02 TECNICOS EN ENFERMERIA

Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: 03 años de experiencia general en el sector público y/o privado. • Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares en el sector público) 02 años de experiencia en cargos o funciones similares en Hospitales y/o establecimientos de salud.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de respuesta: atender a los pacientes y sus familias con rapidez y calidad. • Empatía y mentalización: comprender y conectar con las emociones, pensamientos y motivaciones de los pacientes y sus familias. • Estilo de respuesta proactivo y reflexivo: prever y planificar las acciones de cuidado, y revisar y mejorar las prácticas asistenciales. • Resolver problemas de salud con un enfoque integral: usar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos para abordar los problemas de salud de los pacientes desde una perspectiva holística.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en Enfermería
Cursos y/o Estudios de Especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas) de corresponder.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación, talleres y otros relacionados al puesto.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en lavado de manos • Bioseguridad • Limpieza y desinfección de equipos y materiales • Promoción de la salud • Atención integral por curso de vida

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Asistir al profesional de la salud en actividades dirigidas al cuidado integral de la persona, en situación estable, de urgencia o emergencia.
- Asistir al profesional de la salud en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño.
- Trasladar a los pacientes con programación de procedimientos, interconsultas y exámenes de apoyo al diagnóstico y tratamiento, aplicando medidas preventivas de seguridad.
- Apoyar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, según cartera de servicios del establecimiento de salud.
- Participar en las diferentes actividades y reuniones programadas por el Servicio, Departamento de Enfermería o el Hospital Rezola.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2024.
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

De acuerdo a lo solicitado, el participante deberá tener en cuenta las siguientes:

- A.** En lo que se refiere a la **experiencia general y específica**, el participante deberá acreditar con los certificados, constancias de trabajo, contratos, adendas, resoluciones por designación o similar, u otros documentos en los que se indique obligatoriamente cargo y/o puesto, fecha de inicio y finalización de labores y/o la prestación de servicios, caso contrario, dichos documentos no serán tomados en cuenta en la evaluación respectiva.

En el caso de presentar órdenes de servicio, estas deberán estar acompañadas de las respectivas constancias y/o certificados que acrediten que la prestación del servicio se efectuó a favor de la Entidad correspondiente, de lo contrario no serán tomados en cuenta para la contabilización de la experiencia (general y/o específica). Cabe precisar que dichos documentos deberán ser emitidos por el órgano de administración o el funcionario designado expresamente por la Entidad.

Para aquellos puestos donde se requiera formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia general se contabilizará a partir del egreso de la formación académica correspondiente, caso contrario, la experiencia general se contabilizará desde la fecha indicada en el grado académico y/o título técnico o profesional declarado.

Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional completa (solo secundario o estudios técnicos y/o universitarios en curso), se considerará cualquier experiencia laboral.

- B. Cursos:** Los cursos deben tener un mínimo de doce (12) horas de capacitación. Se podrán considerar cursos que tengan un mínimo de ocho (8) horas; siempre que sean organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas, salvo los cursos que son dictados para el personal de asistencial.
- C. Programas de especialización y/o diplomados:** Deberán consignar aquellos programas de especialización y/o diplomados, con una duración no menor de 90 horas. Se podrán considerar programas de especialización o diplomados que tengan una duración menor a noventa (90) horas, siempre que sean mayor o igual a ochenta (80) horas y organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. Los certificados y/o constancias de los programas de especialización y/o cursos deben indicar el número de horas lectivas, caso contrario no serán tomados en cuenta.
- D. SERUMS:** El Servicio Rural y Urbano Marginal en Salud (SERUMS) es una acción complementaria que realizan los profesionales de la salud como requisito para acceder a vacantes laborales en el Estado. Por tal motivo, al no tener naturaleza laboral ni modalidad formativa de servicios, su tiempo de duración no es considerado como experiencia general o específica para concursos públicos.
- E. Residentado Médico:** La Ley N° 30453 lo reconoce como modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios universitarios de segunda especialización, por lo que su duración no es considerada como experiencia general o específica para concursos públicos.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CONVOCATORIA	ÁREA RESPONSABLE
1	<p>Publicación en el portal de Talento Perú SERVIR</p> <p>Publicación y difusión de la convocatoria en el Portal Web del Hospital Rezola Cañete. https://hospitalrezola.gob.pe/.</p>	01/08/2024 al 14/08/2024	Comité de Selección
2	<p>Presentación de Curriculum Vitae con los documentos sustentatorios, Anexo y Declaración Jurada, a través de Trámite Documentario de la entidad, detallando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En sobre cerrado. ✓ Nombres y Apellidos. ✓ N° de DNI. ✓ Número de la Convocatoria que participará. ✓ Código y perfil de puesto a la que participa. <p>Lugar: Oficina de Trámite Documentario primer piso del Hospital Rezola</p> <p>Fundo Don Luis MZ. B lote 1- San Luis Cañete</p> <p>Horario: 8:00 am. a 4:00 p.m. Hora Exacta</p> <p>Los anexos deberán ser remitidos en forma legible, que se puedan visualizar, debidamente foliados y firmados.</p>	15/08/2024 y 16/08/2024	Participante
SELECCIÓN			
3	Evaluación de Curriculum Vitae con los documentos sustentatorios y Anexo y Declaración Jurada.	19,20 y 21/08/2024	Comité de Selección
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web del Hospital Rezola Cañete	22/08/2024	Comité de Selección
5	<p>Presentación de Reclamos</p> <p>Lugar; Hospital Rezola</p> <p>Fundo Don Luis MZ. B lote 1- San Luis Cañete</p> <p>Horario: 8:00 am. a 11 am. Hora Exacta</p>	23/08/2024	Comité de Selección

[Handwritten signature]

[Handwritten number 9]

[Handwritten number 8]

6	Absolución de Reclamos	26/08/2024	Comité de Selección
7	Entrevista personal	27/08/2024	Comité de Selección
8	Publicación de resultado final en la Página Institucional: www.hospitalrezola.gob.pe Link Convocatoria	28/08/2024	Comité de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del Contrato Lugar: Sede Hospital Rezola Cañete, sito en Fundo Don Luis MZ. B lote 1- San Luis Cañete.	29/08/2024	Unidad de Personal Hospital Rezola Cañete.

V. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos distribuyéndose de esta manera:

Tabla de Puntajes de Evaluación

ETAPAS – EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE
EVALUACIONES DE LA FICHA RESUMEN CURRICULAR		
Evaluación curricular	70%	100
Puntaje total de la Evaluación de la Ficha Resumen Curricular	70%	100
Entrevista personal	30%	100
Puntaje total de entrevista personal	30%	100
PUNTAJE TOTAL Y FINAL	100%	100

El puntaje mínimo aprobatorio para declarar ganador al participante es de setenta (70) puntos.

VI. DECLARATORIA DE DESIERTO

- A. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO.** - El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
- Cuando no se presente/registre participantes al proceso de selección.
 - Cuando ninguno de los/las participantes cumplan con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
 - Cuando no cumpla con acreditar documentadamente.

- Cuando el/la participante en la condición de apto/a, no acredite con la presentación de los requisitos declarados que el puesto exige o cuando no firme el contrato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del resultado final.

VII. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE CONTRATACION

Los participantes que no cumplan con el Perfil Mínimo requerido y con las formalidades exigidas en la presente sección, no serán considerados Aptos en la etapa evaluación curricular con los documentos sustentatorios, copia de DNI vigente, foliado, Anexos y Declaración Jurada.

A. DOCUMENTOS A PRESENTAR.

OBLIGATORIOS:

Se revisarán los datos registrados por los participantes en el curriculum vitae, con los documentos sustentatorios y la Declaración Jurada, cada hoja deberá estar foliada y firmada por el postulante en la parte inferior del lado derecho. Adjuntar copia de DNI vigente.

Los datos que consignen tendrán carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 34.1, 34.3 del artículo 34 Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

Los participantes deberán cumplir con todas las precisiones anteriores de la presente etapa, caso contrario será descalificado del presente proceso de selección.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACION

A. DE LA EVALUACION DE LA FICHA DE RESUMEN CURRICULAR

No serán considerados para la siguiente fase los participantes que no cumplan con el perfil mínimo de puestos o con las formalidades descritas en las Bases generales para el proceso de evaluación.

B. RESULTADOS DEL PROCESO

Los resultados serán publicados en el Portal Institucional de la entidad Hospital Rezola Cañete.

IX. DE LA IMPUGNACIÓN

Impugnación

El participante que no estuviera de acuerdo con el resultado finales, podrá interponer el recurso impugnatorio correspondiente, los cuales serán atendidos por las instancias competentes.

Solo será impugnabile (a través de los recursos de reconsideración o apelación) los resultados finales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 217.2 del artículo 217° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, así como lo señalado en los fundamentos 24, 25 y 32 de la Resolución de Sala Plena N° 008-2020- SERVIR/TSC. El recurso de apelación será resuelto por el Tribunal del Servicio Civil.

X. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

El/la participante declarado APTO/A en el Proceso de selección, para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, debe tener en cuenta lo siguiente:

Suscribir dentro de los 05 días siguientes de publicado el resultado final, en la Unidad de Personal, en el horario de trabajo establecido por la entidad.